



Libertad y Orden

REPÚBLICA DE COLOMBIA

RAMA JUDICIAL

ESTADO ELECTRÓNICO PROCESOS CIVILES

JUZGADO 001 CIVIL DEL CIRCUITO DE CHINCHINÁ, CALDAS

ESTADO No. 019

fecha: 02/03/2022

Páginas: 2

No. Proceso	Clase de proceso	Demandante	Demandado	Descripción actuación	Fecha	ACTUACIÓN
17-174-31-12-001-2018 - 00217 - 00	VERBAL DE PERTENENCIA	RODRIGO ARIAS ARANGO	ANA MATILDE CARDONA VALENCIA Y OTROS	AUTO NOTIFICA POR CONDUCTA CONCLUYENTE	01/03/2022	VER
17-174-31-12-001-2021 - 00003 - 00	VERBAL DE RESTITUCIÓN DE BIEN INMUEBLE	DAVIVIENDA S.A.	CÉSAR AUGUSTO MORALES VALLEJO	TERMINA PROCESO POR TRANSACCIÓN	01/03/2022	VER
17-174-31-12-001-2022 - 00001 - 00	VERBAL DE REVISIÓN CONTRACTUAL	ARLEY CORTÉS ARISTIZABAL	COMPAÑÍA CAFETERA LA MESETA S.A.	ADMITE DEMANDA	01/03/2022	VER
17-174-31-12-001-2022 - 00005 - 00	EJECUTIVO SINGULAR DE MAYOR CUANTÍA	BANCO DE BOGOTÁ S.A.	N.N.	LIBRA MANDAMIENTO DE PAGO	01/03/2022	VER



Libertad y Orden

De acuerdo con lo dispuesto en el Art. 295 del Código General del Proceso, notifico a las partes las providencias que se han relacionado, fijándose el estado el día de hoy a las 8:00 a.m. y desfijándose a las 05:00 p.m.


JAIRO ANDRÉS QUINTERO RAMÍREZ
SECRETARIO